



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago SICCBA SRL - EX-2024-00717466- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las facturas presentadas por el Sr. Luis Hilario Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, correspondientes a la compra de repuestos mencionados en la NO-2024-00716188-UNC-ST#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0001-00030810 y B/0005-00000131, emitidas por el proveedor SICCBA S.R.L. CUIT: 30-71563891-2, por la suma total de \$399.116,49 (Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Dieciséis con 49/100), referidas al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia – Informática – Sistemas de alarmas (accesos y alarmas).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.